



ARIAS COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.L. como organización dedicada al **diseño y desarrollo de actividades de impresión digital en gran formato**, está comprometida con la consecución de los siguientes objetivos generales:

- ✓ Proporcionar productos y/o servicios que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, orientadas a:
 - Ofrecer soluciones personalizadas.
- ✓ Garantizar en todos nuestros trabajos la calidad en los diseños que realicemos y asegurarnos de que todas las impresiones gran formato tengan una calidad de imagen perfecta, exacta a las especificaciones o necesidades de nuestros clientes
- ✓ Cumplir con los requisitos aplicables, incluidos los requisitos legales y reglamentarios.
- ✓ Mejorar continuamente el sistema de gestión.
- ✓ Prevenir aquellas posibles deficiencias, carencias y anomalías que puedan presentarse en el desarrollo de las actividades diarias.
- ✓ Difundir una cultura de Calidad a todos los niveles de la Organización.
- ✓ Recabar las quejas y sugerencias de los clientes, y utilizar dicha información para mejorar continuamente los productos y servicios y el sistema de gestión.

La consecución de estos objetivos y el cumplimiento de los requisitos del sistema asegurarán la continuidad de **ARIAS COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.L.**, su crecimiento y mejora. Se solicita la colaboración activa y la participación de todo el personal en el desarrollo de las actividades definidas en el sistema de gestión.

Esta política es un elemento integral del negocio de **ARIAS COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.L.**, sirve de base para el establecimiento de objetivos y se difunde a la totalidad de nuestras partes interesadas para que sea entendida y aplicada, con la finalidad de mantener y consolidar nuestro sistema de gestión.

Alcázar de San Juan a 2 de enero de 2024

Fdo.: Gabriel Arias

C.E.O. ARIAS COMUNICACIÓN GRÁFICA, S.L.